

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PAZDELCON S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIESEIS**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 19H30, en la oficina ubicada en la calle 16 de agosto s/n entre Córdoba y García Moreno de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía PAZDELCON S.A., Pascual Delgado María Janceth y Salvador Angulo José Miguel, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unanimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2015.

Puesta en consideración la orden del día, se inicia la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Flores de Vargas Cívica Efraín actuando como Secretario la Gerente General Sra. Pascual Delgado María Janceth. A lo seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hace.

El señor Presidente de la compañía manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

La señora Pascual Delgado María Janceth Gerente General de la compañía informa a los presentes, que la compañía no realizó actividad económica alguna durante todo el año 2015, contabilizándose los valores generados por obligaciones a Seguro Social en concepto por valores, habiendo realizado un préstamo para cubrir dicho valor.

Por la palabra la Compañía Am. Intrigo y lee su informe a la Junta.
Los informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

El Presidente autoriza realizar los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes le suscriben en unidad de voto el secretario que lo certifica. F) Sr. Flores de Vargas Cívica Efraín, Sr. Salvador Angulo José Miguel, y D) Sra. Pascual Delgado María Janceth.

CERTIFICACION:

Certifico que a presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Sra. Pascual Delgado María Janceth
Secretaria de la Junta